

 AERONÁUTICA CIVIL <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	FORMATO
	ACTA DE RECIBO PARCIAL No.

NÚMERO DE CONTRATO	24001250 H4 DE 2024
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO CANO
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE VACACIONAL DE RIONEGRO.
VALOR	CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$167.990.461.00), INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD.
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS
CDP	8924 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
RP	51724 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA LEGALIZACIÓN	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ALVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN

En la ciudad de Rionegro, el día 20 de diciembre de 2024 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción el contrato de obra, objeto del presente CARLOS HUMBERTO ARAGON RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.788.490 de Bogotá DC, obrando en calidad de representante legal del contratista CONSORCIO CANO identificada con NIT. 901769575-2, ÁLVARO HERNÁN RESTREPO GUZMÁN, identificado con cedula de ciudadanía número 98.543.957 de



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

ACTA DE RECIBO PARCIAL No.

Envigado, supervisor designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato, con el fin de dejar constancia que durante el periodo comprendido entre 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2024, se prestó y se recibió a satisfacción el objeto del presente contrato, por un valor de \$ 38.205.231,78 (TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS) , INCLUIDO IVA SOBRE UTILIDAD, cumpliendo el contratista con los pagos de los aportes al sistema de seguridad social.

AVANCE FACTURADO (22.74%) : \$38.205.231,78

Para constancia de lo anterior, el (20) días del mes de diciembre de 2024 se firma la presente Acta de Recibo parcial por los que en ella intervinieron,

**CONSORCIO CANO
RL CARLOS HUMBERTO ARAGON
RODRIGEZ
CONTRATISTA**

**ÁLVARO HERNÁN RESTREPO
GUZMÁN
SUPERVISOR DEL CONTRATO**